

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2021/500 *Aprobación lista definitiva de admitidos en el proceso de selección para la cobertura de una plaza vacante en plantilla, como personal laboral fijo, para el puesto de Fontanero, fijación de día, hora y lugar de la primera prueba y composición del Tribunal Calificador.*

Edicto

Doña Encarnación B. Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que de acuerdo con lo establecido en las Bases de la convocatoria, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía número 136.6 de 06/10/2020, cuyo objeto es la provisión de una plaza, vacante en plantilla presupuestaria, para cubrir como personal laboral fijo, un puesto de fontanero, bases publicadas en BOP núm. 197 de 13/10/2020, transcurrido el plazo de subsanación (según anuncio publicado en BOP núm. 13 de 21/01/2021), se ha dictado Decreto número 13.2 de fecha 05/02/2021, de cuyo contenido resulta lo siguiente:

- Aprobar el listado definitivo de personas admitidas y excluidas:

Listado Definitivo:

Admitidos:

- 74670543-P.
- 25980665-A.

Excluidos: No hay.

- Fijar el día, hora y lugar en que habrá de realizarse la primera prueba escrita, ejercicio teórico tipo test, dentro de la Fase: Oposición, que será el próximo día 22 de febrero de 2021, a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

- El Tribunal Calificador está constituido de la siguiente manera:

Presidenta: Doña Antonia Dolores Peinado Lara.

Vocales:

- Doña Julia Ruiz Fernández.
- Don Antonio Torres Jiménez.
- Doña Ana Torres Aranda.
- Don Manuel Carrillo Sánchez.

Secretario: Don Antonio M. Romero Serrano.

Contra esta Resolución se podrá interponer por los interesados recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Alcaldía, previo al contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, a partir del día siguiente al de publicación de la misma en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Friles, a 05 de febrero de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.